

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 1.427/2018

Información pública de autorización administrativa de
instalación eléctrica

Ref. Expediente AT 284/06

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Inpecuarias Pozoblanco S.L., con domicilio en calle Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parcela 32 del polígono 17 del término municipal de Pozoblanco. La parcela forma un triángulo cuyas coordenadas son.

Punto 1: x: 340188,79 y: 4247249,58.

Punto 2: x: 340482,51 y: 4247370,48.

Punto 3: x: 340277,05 y: 4247044,56.

c) Finalidad de la instalación: Mejora en la calidad del suministro.

d) Características principales:

La ampliación consistirá en la instalación de un embarrado de 132 kV y 80 MVA, (embarrado constituido por tubo de aluminio fijado a tres soportes metálicos galvanizados), 2 posiciones de entrada y 1 posición de salida con sus correspondientes elementos de protección, seccionador e interruptores automáticos; transformadores de tensión e intensidad y elementos de control, mando, protección y señalización.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 27 de abril de 2018. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.